

MINUTA NÚMERO 19
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2019

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN ANTONIO ACTOSTA CANO

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, Katya Cristina Soto Escamilla; y de los diputados Juan Antonio Acosta Cano, Luis Antonio Magdaleno Gordillo y Héctor Hugo Varela Flores. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cincuenta y nueve minutos del veintiocho de febrero de dos mil diecinueve. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veinte de febrero del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. - -

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la diputada secretaria para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales, no se contaba con solicitudes de preinscripción. Finalmente, señaló

que se recibió el oficio que suscribe el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, por el cual informó su inasistencia a la sesión ordinaria por motivos personales, refiriendo que sería sin goce de sueldo. -

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con los oficios, el primero, suscrito por el diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, por el que informó la justificación de la inasistencia del diputado Juan Antonio Acosta Cano a la reunión de dicha Comisión celebrada el veintiuno de febrero del año en curso; el segundo, suscrito por el diputado presidente de la Comisión de Juventud y Deporte mediante el que comunicó la justificación de las inasistencias de las diputadas Jessica Cabal Ceballos y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante el pasado veintiuno de febrero a la reunión de dicha Comisión; el tercero, suscrito por la diputada presidenta de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que informó la justificación de las inasistencias de la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo y del diputado José Huerta Aboytes el veinticinco de febrero del año en curso a la reunión de dichas Comisiones Unidas; el cuarto, suscrito por el diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, mediante el que comunicó la justificación de la inasistencia del diputado Miguel Ángel Salim Alle el veintisiete de febrero a la reunión de dicha Comisión; y el último, suscrito por el diputado presidente de la Comisión de Medio Ambiente, por el que informó la justificación de la inasistencia del diputado Paulo Bañuelos Rosales a la reunión celebrada el pasado veintisiete de febrero, en virtud de los escritos que presentaron en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dichos oficios. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados integrantes de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas con veintitrés minutos. Damos fe. - - -

DIPUTADO JUAN ANTONIO ACOSTA CANO
P R E S I D E N T E

DIPUTADO HÉCTOR HUGO VARELA FLORES
V I C E P R E S I D E N T E

DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA
S E C R E T A R I A

DIPUTADA MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE
S E C R E T A R I A

Esta hoja corresponde a la minuta número diecinueve, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veintiocho de febrero de dos mil diecinueve. - - - - -